

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Mahón, sábado 18 de Julio de 1931

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia, 30
Teléfono núm. 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Año LVIII.

Núm. 17.483

COMENTARIOS A UN DECRETO

Invitadas las clases militares al retiro, con singulares ventajas, abstuvieron de solicitarlo la mayoría de generales, jefes y oficiales de nuestro Ejército, laureados durante la Dictadura con ascensos y otras recompensas por méritos de guerra. Con ello, la que podríamos denominar «élite castrense» española acreditó su amor fervoroso hacia la función militar activa. No otra cosa significaba el renunciar al quietismo vitalicio y bien acomodado a cambio de los azares anejos al servicio en armas, incluido el de una minoración de ingresos por consecuencia de cualquier inesperada reforma orgánica.

Hablóse oficiosamente de que los ascensos en cuestión han de ser revisados con riguroso criterio «formalista». No se trata de investigar si se otorgan con justicia o sin ella, sino solamente su corrección procesal. Es el modo, y no el fondo, lo que por lo visto interesa en esta fase de aguda «discontinuidad». La gravedad del intento dimana de dos factores: primero, de que si prospera la ceguera formularia, sufrirán velatorio retroceso de uno, dos y acaso tres grados algunos de los soldados más ilustres de España; segundo, de que el rito con que se administra justicia afecta al oficiente, no al que recibe de manos investidas con la adecuada jerarquía, y se cometería irreparable crimen si la errata puramente protocolaria—caso de haberla—gozase eficacia anulatoria en contra de quien no la conoció, ni la urdió, ni la aprovechó torcidamente.

Sin duda, por todas estas razones, quedó en mero proyecto la iniciativa revisionista; pero un nuevo decreto viene a ponerla en marcha con mayor peligro público. Aludo a la disposición que da a los militares que se hallan en aquel caso «el derecho de consolidar sus ascensos si piden el retiro», sujetándoles de otro modo a las consecuencias de la revisión cuyo alcance, insinuado ya el rigorismo que niega valor de ley a las disposiciones dictatoriales, será formidable.

Invito a la reflexión sobre la trascendencia de este dilema. Nos hallamos ante un selecto núcleo de nuestro Ejército, en el que campean los nombres prestigiosos de Sanjurjo, Capaz, Millán Astray, Muñoz Grande, Franco, Varela, López Bravo y tantos otros que vertieron su sangre, derrocharon valor y enaltecieron el historial de las armas españolas. Que todos ellos desean seguir siendo militares «militantes», es notorio; de lo contrario, habrían pedido su retiro.

Si no como ciudadano, al menos como electo diputado constituyente, yo solicito del Gobierno que aplique la aplicación de esta draconiana medida hasta que el Parlamento resuelva soberanamente. Es cuestión de breves días. Pero el error puede ser eterno y mortalmente nefasto si no se corrige en seguida.

cuando los demás. ¿A qué entonces requerirles de modo indirecto a que se vayan ofreciéndoles como premio la consolidación de unos ascensos que indiscutiblemente ganaron a pulso?

Por otro lado, «¿cómo, quién y por qué puede consolidar un ascenso que se presume improcedente», sin que el Parlamento haya expedido la autorización legal de cuya inexistencia se hace supuesto? Si el Poder público se considera con títulos para consolidar esos ascensos, debe hacerlo «en el acto» con todos los que estime merecidos, substituyendo así la revisión externa por otra intrínseca, que acaso fuese inoportuna, más no podría tildarse de injusta. Pero es inadmisibles que se quiera convalidar un presunto estado ilegal de hecho mediante el tránsito de una situación militar a otra.

En un cuadro orgánico no es tan grave la amputación como la selección al revés. Si había exceso de oficialidad bien está que se pida; pero sería gravísimo que la poda cortase por lo sano eliminando las ramas más vigorosas.

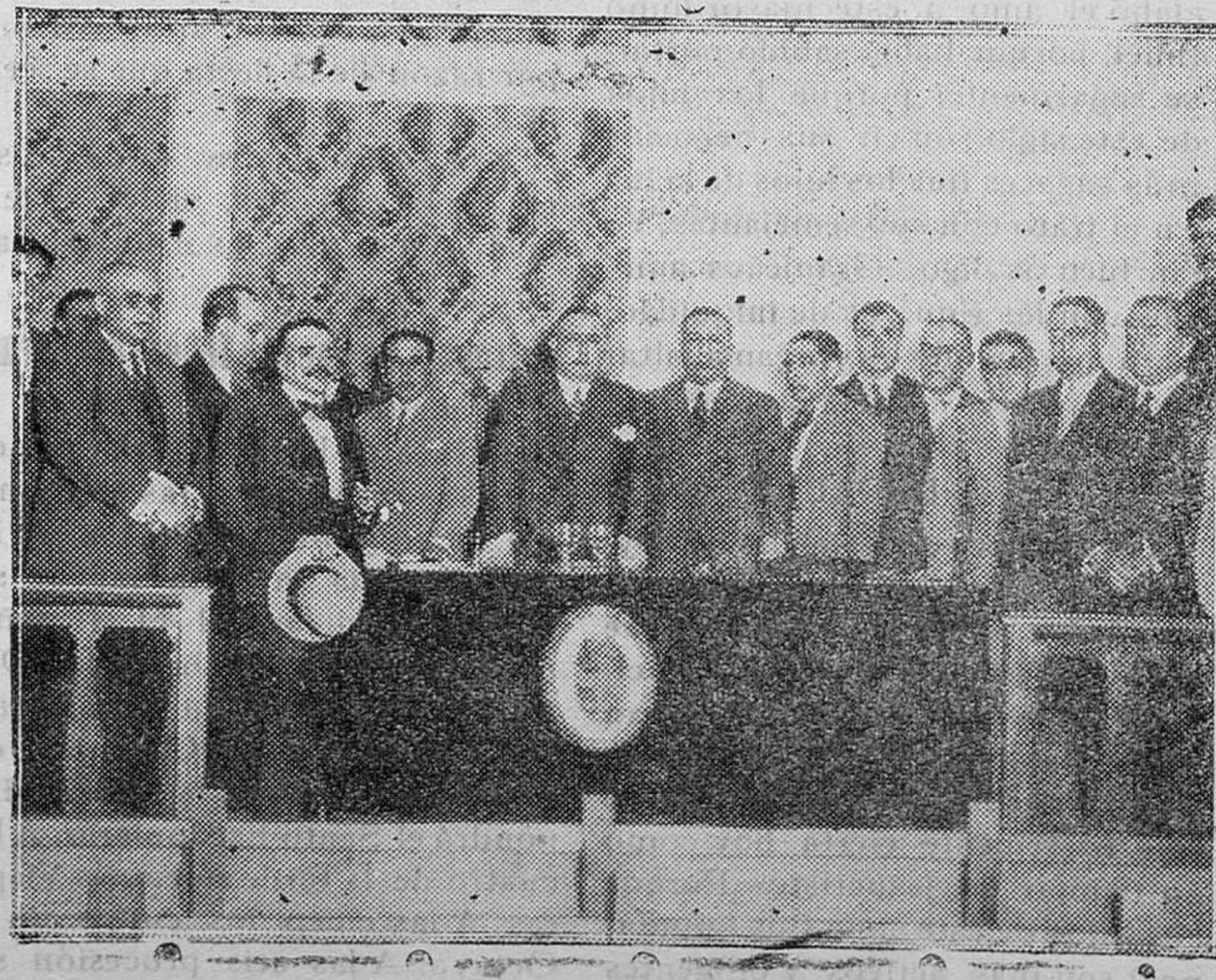
La «élite» de los jefes y oficiales ascendidos por méritos de guerra, salvando cualquier error individualizable, no debe ser constreñida a la evasión, sino a la permanencia. Dijérase que interesa encerrar en el anónimo de las clases pasivas a esa brillante pléyade de soldados, cuando, en realidad, lo que conviene al país es, por el contrario, una oficialidad todo lo exigua que se quiera, pero lo más destacada que se pueda.

En conclusión, estimaríamos contra derecho y equidad el arrebatar a nadie los ascensos justos que se otorgan durante la Dictadura, so pretexto de pecados a que fueron ajenos los ascendidos. Si éstos acataban al mando superior cuando les ordenaba batirse y acaso perecer, ¿cómo no habían de acatarle cuando el mismo mando les discernía recompensas y premios? Y por eso mismo nos parece grave e impremeditado paso el colocar a tantos generales, jefes y oficiales preclaros en el duro trance de tener que sacrificar la profesión de que hicieron sacerdocio o la categoría de que habían hecho ejecutoria insuperable.

Si no como ciudadano, al menos como electo diputado constituyente, yo solicito del Gobierno que aplique la aplicación de esta draconiana medida hasta que el Parlamento resuelva soberanamente. Es cuestión de breves días. Pero el error puede ser eterno y mortalmente nefasto si no se corrige en seguida.

JOSÉ CALVO SOTELO

Lisboa, 7 julio de 1931.



MADRID.—Concurrentes a la primera sesión científica de la segunda Asamblea Antituberculosa médico-social



MADRID.—El doctor Sasie, de Barcelona, después de la conferencia de carácter técnico dada en la Academia de Medicina de Madrid

TODAS DE UNA VEZ

Responsabilidades

Cuando el suave Montaigne escribió aquella su famosa sentencia: «El bien público requiere que se traicione, que se mienta y que se mate», siguió a Maquiavelo, y superándolo—una teoría del principio de autoridad que hoy se podría por monstruosa y que, sin embargo, no difiere en su espíritu de las prácticas habituales de algunos de los llamados sistemas democráticos. Pero en las épocas en que el filósofo francés y el sutil diabólico escritor florentino la responsabilidad no había alcanzado plenitud—al menos teórica—de la cualidad para ser freno de lo que dominan autoritarismo, ya que no los excesos de la demagogia que al visto, recoge la inviolabilidad que se arrebató a los Reyes. De ahí visumbrado Maquiavelo la aparición de tal fenómeno jurídico humano prescindiendo de dar consejos a Príncipe, y acaso la literatura universal careciera de una de las obras más interesantes que se han escrito sobre la manera de gobernar los pueblos.

El concepto del bien público y amor a la Patria sin duda lo percibió y lo sintió el general Primo Rivera como pocos gobernantes. No necesitó traicionar, ni mentir, ni matar a nadie para hacer el bien colectivo. El principio de autoridad residía en su persona, no en lugares estratégicos, ni en las bayonetas de las tropas. Por ello inició el grito de las responsabilidades: porque aquel hombre y los nombres que le rodeaban no se ampararon en los pliegues de una ficción legalista, sino que hicieron a la descubierta lo que Maquiavelo dijo: «Acudir con la fuerza allí donde no basta la ley»; pero con una fuerza más moral que material que permitió que en seis años, cuatro meses y trece días, no fuera posible disparar contra nadie, ni curular los templos, y los Bancos, ni mantener la inquietud de un problema de paro forzoso amenazando gravemente la tranquilidad pública. Hasta la caída de la Dictadura del general Primo de Rivera no alcanzó tanta resonancia el tópico de las responsabilidades. Lo explotaron; la prensa, hasta extremos inverosímiles; los políticos del antiguo régimen, sin poder ocultar el grado de rencor; el Gobierno Berenguer, para satisfacer a la gallería; el Ateneo, investigadora; los oradores de izquierdas y de derechas, en una serie de conferencias. Se habló y se escribió con insistencia morbosa

de la Hacienda arruinada, de cuantiosos despilfarros en Fomento, de negocios ilícitos, a granel, de horrores atropellos, etc., pero ¿cuántas pruebas se alegaron en demostración de los asertos.

Llegó a arraigar tanto el tema de las responsabilidades de la Dictadura, que se hizo obsesión enfermiza en los espíritus vengativos y fue grito de la anunciada revolución, latigallo de todos los discursos, clausula importante de los programas políticos, recurso obligado en la Prensa izquierdista, e incluso escusa para la conquista de los altos puestos de la Administración. Y tan pernicioso influjo ejerció en el ánimo público—por lo común, despreviniendo e incauto—, que la desenfrenada petición de responsabilidades rebasó—por el abandono suicida del Gobierno Berenguer—la esfera de los presuntos culpables y se clavó como un agujón venenoso en el Monarca, que no pudo soportar el torrente de la difamación y marchó al destierro dando una lección de caballerosidad y nobleza a los que le habían ultrajado.

Después ya hemos visto. Triunfante la República, los ex ministros de la Dictadura del Marqués de Estella—ausentes voluntariamente de España—enviaron al Gobierno provisional un comunicado notificándole que se estaban dispuestos, como lo estuvieron en todo momento, a que se les exigieran las responsabilidades de índole penal en que hubieran podido incurrir, siempre que se les garantizase la solvencia de los Tribunales y la seguridad personal. Pareció que no han tenido respuesta. El fiscal de la República presentó una querrela contra los citados ex ministros por supuesta prevaricación en la concesión del Monopolio de tabacos en Marruecos al señor March. ¡Todo eso fueron las enormes responsabilidades de la Dictadura! Y encima dió la «casualidad» de que el Supremo rechazó la querrela, y el juez decretó la libertad de don Gualo Ponte—único detenido por hallarse en Madrid—, orden que no fué cumplida, porque el director de Seguridad dispuso que quedase como preso gubernativo.

¿Qué se ha hecho pues de las careadas responsabilidades? ¿Qué de aquella Comisión del Ateneo? ¿Qué de aquellas acusaciones «documentadas» de los señores Yamamoto y Ortega Gasset? ¿Qué de las afirmaciones de Argüelles? ¿Qué de las denuncias contenidas en los discursos de Alcañá Zamora, Maura, Domingo, Azaña y Prieto? Vengan, vengan pronto esas responsabilidades a las Constituyentes para satis-

facción de todos y que los acusadores aporten las pruebas necesarias para el enjuiciamiento de los presuntos responsables.

Por eso esperamos que al mismo tiempo el Gobierno provisional de la República, respetuoso y obediente con lo que llaman soberanía nacional, representada por las Cortes, dará estrecha cuenta de su gestión y de la actuación dictatorial a que aludió el señor Maura. Para cumplir tan ineludible deber, expondrá las razones—si cabe aducir alguna razón—que motivaron el «eclipse» de autoridades ante la horrorosa pira que consumió templos, obras de arte, bibliotecas y colegios; las prisiones mantenidas contra las disposiciones judiciales de los señores Comejo, Ponte, Albiñana y Mola; la suspensión indefinida de periódicos como «A. B. C.», «Blanco y Negro», «El Debate» y «El Pueblo Manchego»; las detenciones y deportaciones del Cardenal Primado y del obispo de Vitoria; la retención de muchos de los bienes particulares de Don Alfonso XIII; las multas extrarreglamentarias por recoger fir-

Las propagandas políticas

Como don Antonio Maura desde el campo conservador de la Monarquía dijo que el pensamiento no delinque, no vamos a pedir al Gobierno republicano, en el que tanto abundan y predominan los elementos de la izquierda, que diga otra cosa. Habría que discutir esa doctrina, pues sostenida en su integridad nos llevaría a borrar, también íntegramente, todo lo que se ha escrito en los Tratados de Derecho Penal y en los Códigos sobre inducción. Al fin, el pensamiento arma el brazo y castiga la mera ejecución dejando indemne al laboratorio en donde se forjó la idea que produjo la ejecución ni puede detenerse en punidad de Derecho, ni mucho menos la luz de la Moral.

Pero a los efectos dialécticos, y aún de la política práctica, mucho más sincera apartan los ojos de la contemplación de las realidades del momento, demos por bueno que el pensamiento no delinque. ¿Quiere eso decir que en una nación bien organizada, cetera del principio de autoridad que quiere rodear a ésta de los prestigios indispensables, debe ser lícita toda propaganda? A nosotros nos parece que no.

Y no es ciertamente que queramos resucitar la doctrina de los partidos legales e ilegales—aun cuando motivo habría para ello, y mucho más en un período constituyente, como tal, delicado y tierno—, sino sencillamente que nos acordamos de que la sociedad organizada en Estado es un ser, y no hay motivo alguno para negar a ese ser el derecho a la vida y consiguientemente

Plumas stilográficas

de oro de 14 quilates, garantizado desde pesetas 7'50 una

Véndense en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

VIDA RELIGIOSA

HORARIO DE MISAS

Para mañana domingo

A las 6 menos cuarto en Santa María. A las 6 en San Francisco. A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen. A las 7 en Santa María y Asilo Calabria. A las 7 y media en San Francisco y Hermanas Carmelitas. A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción. A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanas Reverendas Concepcionista y Ermita de Nuestra Señora de Gracia. A las 8 y media en Santa María. A las 9 menos cuarto en San José. A las 9 en San Francisco (Misa mayor) y Santa Eulalia. A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen. A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor). A las diez y media en San Francisco. A las 11 en San Antonio, y A las 12 en Santa María.

Santos de hoy: Camilo de Lelis, fundador, Federico, obispo, Gundona, vgs., Emiliano, Sinforosa y sus siete hijos mártires, Materno, Filastro, Arnulfo, Bruno, Rutilo, obispos. Santos de mañana: Domingo VIII después de Pentecostés, Santo Vicente de Paul, fd., Epafra, Martín, obispos, Justa, Rufina, Aurora, vírgenes y mártires, Simaco, papa, Félix, obispo, Arsenio, dc., Macrina, vg.

La misa y oficio divino de hoy es de San Camilo de Lelis con rito doble y color blanco.

La misa y oficio divino de mañana es de la Dominica VIII después de Pentecostés con rito semidoble y color verde.

EXPOSICION DIARIA

De siete a ocho de la noche en la Iglesia Parroquial de Santa María.

SANTO EVANGELIO

(San Lucas cap. XVI)

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos esta parábola: Erase un hombre rico, que tenía un mayordomo: el cual fué acusado delante de él como dissipador de sus bienes. Llamóle pues y le dijo. Que es esto, que oigo decir de tí? Ríndeme cuentas de tu administración porque en adelante ya no podrás seguir siendo mi mayordomo. Entonces el mayordomo se dijo para sí: Que voy a hacer, pues mi señor me quita la administración? Cavar? No puedo. Mendigar? Me da vergüenza. Ya sé lo que he de hacer, para que cuando me quiten de mi mayordomía, halle yo personas que me reciban en su casa. Llamó, pues, a cada uno de sus deudores de su amo, y dijo al primero: Cuanto deber a mi señor? Y este le respondió: Cien barriles de aceite. Díjole: Toma tu factura y siéntate luego y escribe: «cincuenta». Después dijo a otro: Y tú cuanto debes? Y él respondió: Cien coros o cargas de trigo. El le dijo: Toma tu factura y escribe «ochenta». Y alabó el amo a este mayordomo infiel, porque había sabido portarse sagazmente; porque los hijos de este siglo son en sus negocios más sagaces que los hijos de la luz en el trato con sus semejantes. Yo también os digo. Granjeaos amigos con las riquezas de iniquidad: para que cuando os vengán a faltar seáis recibidos en la eternas moradas.

CONSIDERACION

Y alabó, dice el Evangelio de hoy, alabó el Señor la actividad del defraudador, no ciertamente porque aprobara su conducta, sino precisamente porque demostraba gran preocupación para el logro de sus fines: y añadió luego aquella frase tan tristemente cierta hoy como en tiempo de Jesucristo: Porque los hijos de este siglo (los mundanos) son más activos y diligentes para sus negocios; que lo son los hijos de la luz para los suyos. Demos pues el consuelo a Jesucristo

que no se pueda decir desde hoy lo que con tanta verdad pudo escribir el evangelista como salido de la boca divina de la eterna Verdad. Sí, trabajemos todos en pro de la buena causa. ¿Es que sólo la mentira ha de ser escuchada? ¿Cuándo habrá libertad verdadera para predicar la verdad?

En honor de la Virgen del Carmen

Mañana dominica infraoctava de la Santísima Virgen del Carmen, conforme verán nuestros lectores en los cultos correspondientes a la parroquia titular, se celebrarán las funciones religiosas de los demás años, teniendo lugar la gran procesión por el interior del templo a las seis de la tarde, después del canto de Coro que empezará a las cuatro.

La arraigada devoción de nuestro pueblo hacia la celestial Reina del Carmelo, hace presagiar que el concurso que ha de acudir mañana por la tarde al vasto templo parroquial ha de ser verdaderamente extraordinario. La procesión será presidida revestido de gran Pontifical por el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo titular de Quersoneso, Coadjutor del de Menorca, y asistirán comisiones y representaciones de las entidades marianas, cofrades del Carmen, señoras y caballeros, y en general por todos los devotos de la Santísima Virgen.

La demostración puesta de manifiesto durante estos días del santo novenario tendrá ocasión de ser brillante en el día de mañana al acudir todos como uno solo al triunfo de la Santísima Virgen del Carmen en su paso triunfal por los claustros de su palacio.

NOTICIAS

Mañana festividad de San Vicente de Paúl celebran las Conferencias sus actos reglamentarios con Misa de Comunión en San José a las siete y media y Junta general en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas a las once y media de la mañana, celebrando aquélla y presidiendo ésta el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo Coadjutor.

CULTOS

Parroquia de Santa María

Domingo VIII después de Pentecostés, 19 de Julio. — Misas rezadas a las seis menos cuarto, siete, ocho y media y doce. A las diez la mayor con homilía por el señor Ecnómo.

Por la tarde a las tres enseñanzas de la Doctrina Cristiana para niños y niñas. A las tres y media Vísperas, Completas y plática doctrinal para adultos. A las siete exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, Ejercicio eucarístico, Trisagio, «Santo Dios», Tantum ergo, Bendición con S. D. M. y reserva. Dichos cultos eucarísticos se repetirán a igual hora, todos los días de la semana.

Lunes 20. — Durante la Misa de siete que se celebrará en el altar del Santo Cristo, se practicará el acostumbrado pio ejercicio en sufragio de las benditas almas del purgatorio.

Sábado 25, festividad de Santiago Apóstol, Patrón de España (Día de precepto). — Seguirá en este día el horario de Misas y demás funciones sagradas, propio de los domingos, siendo el canto solemne por razón de la fiesta que se celebra.

Todos los días se dirán Misas rezadas a las seis, siete, siete y media y ocho. A las nueve se cantará la conventual.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana dominica VIII, e infraoctava de la fiesta del Carmen. — Misas rezadas a las seis y media, ocho y nueve y media. A las diez y media la Misa mayor solemne. Predicará el M. I. señor doctor don Miguel Dalmedo, Dignidad de Chantre. La Misa se cantará por un nutrido Coro y a orquesta. Después de la Misa, se impondrá el Santo Escapulario. A las cuatro de la tarde solemnes Vísperas. A las cinco los cultos de la Octava. A las seis procesión solemne por el interior del templo. Celebrará de pontifical el señor Obispo Coadjutor.

Jueves 23, último día de la solemne Octava a la Santísima Virgen del Carmen. — Al final de los cultos se cantará solemne Salve.

Parroquia de San Francisco

Domingo tercero de Julio, día 19. — La primera Misa a las seis, a las siete y media Misa de Comunión para los Hermanos Terciarios; la mayor a las nueve y la última a las diez y media.

Por la tarde a las tres y media tendrá lugar la Asamblea de la V. O. T. con los actos acostumbrados.

Martes. — A las siete y media Misa en el altar de San Antonio.

Sábado 25, Santiago Apóstol, Patrón de España, fiesta de precepto, las Misas a las mismas horas que el domingo anterior.

La novena dedicada a la Virgen Santísima de El Carmen seguirá practicándose durante la Misa primera.

Todos los días misas fijas a las seis y siete y media.

Adoración Nocturna

Esta noche en San Francisco Vigilia ordinaria a cargo del turno III «San José», por el alma del adorador honorario don Juan de Vidal y Olivar (q. e. p. d.)

Los tarcios tendrán su fiesta de este mes el próximo sábado día 25 del corriente, festividad de Santiago, Apóstol, con misa de comunión a las ocho en San Francisco, celebrándose la vigilia el viernes 24 de siete a ocho de la noche.

Exposición diaria. — De siete a ocho de la noche en la iglesia parroquial de Santa María.

REPARACIONES DE PIANOS, PIANOLAS Y PIANOS ELÉCTRICOS

J. MUÑOZ E HIJO Antiguos operarios y Representantes de la CASA CUSÓ S. F. H. A.

PRECIOS LOS MÁS ECONÓMICOS. PERFECCION EN TODOS LOS TRABAJOS.

Encargos a PENSIÓN PONS, — Mahón. 3-5

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas.

El Cok es el combustible más barato.

El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

EL DIA GRAFICO

DIARIO ILUSTRADO Véndese en la Librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

NO LO DUDE Para artículos en JOYERÍA, REJERÍA, PLATERÍA y ÓPTICA la Casa VIUDA DE B. CARRERAS Doct. Orfila, 24 JOYERÍA FINA y DE IMITACIÓN. RELOJES DE TODAS MARCAS y PRECIOS. CUBIERTOS y OBJETOS PARA REGALO. EL MEJOR y MÁS EXTENSO SURTIDO EN CRISTALES ÓPTICOS. ARMAZONES WINDSOR LA MEJOR CALIDAD. Recomendamos a Vd. los Discos Eléctricos y Aparatos PARLOPHON (El Disco Sonoro). ODEON (El Disco de la Raza) AGFA. — La marca de fama mundial para artículos fotográficos

CRÓNICA

De viaje

Esta mañana y a bordo de la motonave «Ciudad de Mahón» han llegado el comisario de Guerra don Lorenzo Dobón Lázaro; el comandante de Estado Mayor don Jacinto Dolz y distinguida familia; el industrial don José Codina Villalonga y sus hijitos María Rosa, Margarita y José M.; el comerciante don Mateo Terrés Pons e hijo don José; don Salvador Almirall Codina; el altérez de Intendencia don Enrique Vila Victory; el alumno de la disuelta Academia General Militar don Francisco Sintés Obrador; el capitán médico don Rafael Urbina Martínez; el médico de Ciudadela don Nicolás Comella y señora; don Francisco Villalonga Pons; el abogado don Tomás Goñalons Escrivá y señora; don Juan Vera González y familia; y don Antonio Obrador Llopis.

Las regatas de mañana

Como todos los domingos y empezando a las tres y media de la tarde, se celebrará mañana la 5.ª regata de la serie para botes a la vela hasta 23 palmas de eslora.

El orden de salida de las embarcaciones será mañana el siguiente: 1.º «Delio», 2.º «Unión», 3.º «Cecilio» y 4.º «Jover».

Para mejor orientación de los socios de la Liga Marítima y del público que asiste todos los domingos en gran número a presenciar la competición, en pizarras especiales se expondrán los gráficos del recorrido que habrán de efectuar las embarcaciones regatantes.

Las regatas se suspenderán el próximo sábado, festividad de San Jaime, y el domingo festividad de Santa Ana, con el fin de no restar animación a las fiestas patronales que en dichos días celebra el vecino pueblo de Villa Carlos.

Reunión de confianza en la Liga Marítima

Las agradables y concurridísimas reuniones de confianza de la Liga Marítima tendrán mañana domingo continuación en aquellas espléndidas terrazas y la reunión de mañana será, si cabe, más animada que las ya celebradas con tanto éxito.

El Concert Jazz amenizará la reunión interpretando un escogidísimo programa.

Habrán coches en la plaza de costumbre desde las tres y desde las cinco y media para quienes deseen presenciar las regatas y asistir a la reunión de confianza.

Conciertos públicos

Mañana por la tarde y en el paseo de la Libertad dará su acostumbrado concierto la Música del Regimiento Infantería n.º 39, ejecutando el programa que a continuación se expresa:

- «Ecos del pasado», pasodoble, Gómez. «La pescadora de Ubiarco», romanza, Tena. «El regalo de boda», serenata, Soutullo y Vert. «El estreno», fiesta andaluza, Chapi. «Ke-su-ki», intermezo-fox, Güel-simann; y «Ke-sa-ko», fantasía japonesa, Chapuis. «Sueño de artista», pasodoble, Gimeno.

Por la noche amenizará la veldada en dicho paseo la Música Municipal interpretando el siguiente programa:

- Marcha argentina, «San Lorenzo», Silva. Selección de la opereta «La niña mimada», M. Penella. Intermedio sinfónico de la zarzuela «La pícaro molinera», Pablo Luna. Gran selección de la zarzuela «La rosa del azafrán», Guerrero. Pasodoble «El K.º Sar El Yedid», Monllor.

El «España 3»

Esta mañana ha salido del dique de esta Base Naval el vapor «España 3» después de limpiar y pintar fondos.

El mencionado buque fondeará frente a los talleres de Hijo de Antonio Parpal en espera de órdenes del Gobierno.

Las fiestas de Mercadal

Hoy comienzan en Mercadal las fiestas patronales de aquella villa conforme el programa que el Ayuntamiento de dicho pueblo publicado en estas columnas.

Habrá la típica y tradicional colada y otros festejos.

El número que más ha llamado la atención ha sido la carrera de caballos anunciada para mañana por la tarde de tres a cuatro y en la que, según informes, contendrán el caballo del predio Algendar d' en Gomila y la yegua conocida por la de l' amo en Xec veg, que el año pasado no pudo terminar las pruebas concertadas por haber sufrido un accidente durante las carreras celebradas en Alayor.

Temporada de zarzuela

Lista de la compañía de zarzuelas, revistas, género lírico y chico y comedias que ha de actuar durante la temporada de verano en el Circo Mahónés de la Avenida de J. A. Clavé:

Primer actor, Alfonso G. Hernández; maestro, Ortiz de Zárate; tiple cantante, Conchita Panadés; tiple cómica, María Belda; caricata, Elvira Burguete; tenor lírico, Pepe Torres; tenor cómico, Carlos Latorre; barítono, Antonio Balaquer; actor cómico, Agustín García; actor genérico, Juan Meseguer; apuntadores, Aparicio y Salas. Coro compuesto de 8 señoritas y 4 caballeros. Sastrería y decorado exprofesos. Orquesta compuesta de 12 profesores.

Debut: la noche del 23 de julio en «La Corte de Faradón» con el ministro». Con este repertorio y precios de 25 pesetas platea, no es de extrañar que se verá muy concurrido el espectáculo.

«La empresa tiene los estrenos de Faroles», «El sobre verde», «del Amor», «Enseñanza libre», «Las Corsarias», «El arte de bonita» y también representará lírico como «El anillo de hierro masco» y otras.

Tiene también en cartera el contrato del gran divo tenor Juan Benemérita, para cantar «Marina» y otras obras.

Y para final se comunica al público que dicho espectáculo podrá ser visto por toda clase de personas ya que la Compañía lo representará moralmente.

Custodiado por una pareja de Benemérita, ha sido conducido el vapor correo un preso reclamado por este Juzgado que ha alojado en la Cárcel del Partido.

J. F. RIERA PERS

Médico Cirujano Especialista en partos y enfermedades de la infancia. Consulta: de 12 a 2 y de 8 a 9 mañana. PORTAL DE MAR, 15.—Primer piso.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido «El Scout», boletín órgano de la tropa de Exploradores de España de Mahón, publica las noticias oficiales y asuntos de interés para dicha tropa. Agradecemos el envío.

NOTICIAS MARITIMAS

Con numerosísimo pasaje, botes y 14 toneladas de carga consisten en granadas descargadas, hoy a seis ha llegado a este puerto procedente de Barcelona en viaje directo la motonave «Ciudad de Mahón», al mando del capitán Gerardo Copras Valero. La motonave «Ciudad de Mahón» saldrá mañana a las nueve para Cudia y Barcelona y el lunes a las seis de la tarde saldrá del puerto de la Ciudad Condal con rumbo a Ibiza.

Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy

Table with meteorological data: Presión atmosférica (a 0º y nivel del mar), Temperatura (a la sombra), Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del mismo, Nubes, Estado del cielo, Temperatura máxima en 24 horas, Id. mínima en id., Lluvia en id. 18 de Julio de 1931.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 18 de Julio de 1931.

Parada: Grupo Autónomo de Ingenieros n.º 2. Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Sintés. Imaginaria: T. Coronel de Infantería don Alfonso Usete. Hospital y Provisiones: 9.º Capitán de Infantería. Vigilancia: 20.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos. Vigilancia: 4.º Oficial de Artillería. Imaginaria: 5.º Oficial de Artillería.

El Capitán Jefe de Estado Mayor accidental, Manuel Galea Rubricado. — V.º B.º — El Comandante Militar, BALMES Rubricado.

FUMADORES

Los emboquillados marca FANTE están confeccionados con inmejorable papel y todos van vistos en su boquilla de ALUMINIO. DON.FILTRO (an incoloro). Véndense en la papelería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe 17, Mahón.

Acéptelo solamente como aparece aquí. Es el poderosísimo Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente contra ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO. El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 17 a las 18.

Ministros a Toledo

Los ministros de Instrucción Pública y de Fomento, señores Domingo y Albornoz, marcharon juntos a Toledo. Los ministros han regresado a Madrid a hora hábil para poder asistir al Consejo celebrado en el Ministerio de Hacienda.

Noticia desmentida

El ministro de la Guerra señor Azaña ha desmentido una noticia, según la cual, una Comisión del Cuerpo de Ingenieros Militares había acudido al despacho del señor Ossorio y Gallardo para enjuiciar un recurso contencioso administrativo contra disposiciones emanadas de su autoridad.

Entrega de credenciales

El Presidente del Gobierno provisional señor Alcalá Zamora nos ha manifestado este mediodía que el próximo miércoles le hará entrega de sus credenciales el nuevo embajador de Méjico en Madrid. El representante diplomático de Méjico en España ha llegado esta mañana a Madrid.

Estudiará don Niceto el Estatuto Catalán

Dijonos también don Niceto al hablar acerca del Estatuto Catalán que dedicará al estudio del mismo el próximo domingo. La más, dijo el señor Alcalá Zamora, mis palabras han orinado protestas, ni han causado agravios en Barcelona. Siempre fué a Maciá un gran simpatía. Si el trabajo me lo permite, terminé el presente, iremos gustosos a celebrar juntos el pacto de San Sebastián.

Piden un crédito de diez millones

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero ha recibido la visita de una comisión integrada por los diputados andaluces y extremeños que le pidieron que mientras se tratan las Cortes el plan de obras públicas a seguir, se conceda urgentemente un crédito de diez millones de pesetas para resolver la angustiosa situación de los obreros de aquellas regiones parados por falta de trabajo.

La derecha republicana.

El señor Maura no cambia de casaca. El ministro de la Gobernación señor Maura al recibir este mediodía a los reporteros protestó de que se haya dicho que la derecha republicana cambiará de nombre.

Hoy me siento, añadió el ministro, más derecha, más liberal y más republicano que nunca.

Yo no acostumbro a cambiar de casaca.

La huelga de la Telefónica

Según informes particulares confirmados en los centros oficiales y en el Ministerio de la Gobernación, aun cuando en algunos puntos se sigue sosteniendo la huelga de los obreros de Teléfonos, no se han registrado nuevos actos de sabotaje.

Los obreros desalojarán la fábrica a las buenas o a las malas

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que está decidido a que la huelga de la Duro Felguera termine.

Dijonos que había ordenado que desalojense de las fábricas los obreros que sostienen la huelga de brazos caídos.

Saldrán, dijo el señor Maura, por las buenas o por las malas.

Galarza a Irún

Esta mañana ha marchado a Irún el Director General de Seguridad don Angel Galarza.

DEL EXTRANJERO

Una bomba en la Basílica de San Pedro

Roma.—En la puerta de la Basílica de San Pedro los gendarmes descubrieron una bomba que una mano criminal había en aquel lugar colocado.

Recogido el artefacto lo llevaron a un huerto de las afueras donde esta mañana la han hecho explotar.

S. S. el Papa fué avisado de lo que sucedía. En el Vaticano no se concedió importancia al frustrado atentado anarquista.

La bomba de 15 centímetros por 12 de diámetro contenía 300 gramos de un explosivo de gran fuerza destructora.

La situación entre Italia y el Vaticano ha mejorado mucho, confiándose en un arreglo amistoso y cordial.

Madrid 18 a las 4.

Consejo de ministros

Esta noche a primera hora se ha reunido el Gobierno en el Ministerio de Hacienda (calle de Alcalá) para celebrar el anunciado Consejo.

Presidió la reunión del Gobierno, que duró unas dos horas, el señor Alcalá Zamora.

Referencia oficiosa

Nos ha sido facilitada referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo de ministros.

El Gobierno acordó pasar a Fomento las propuestas de los diputados socialistas y republicanos de Andalucía y Extremadura para solucionar el paro de los obreros a fin de que dichas propuestas sean acopladas a todas las regiones afectadas por el problema de los sin trabajo.

Se acordó autorizar la celebración del match internacional del Tiro Nacional de España de 1933.

Aprobóse la forma de constitución del Museo de Artes Decorativas.

Acordóse autorizar a los auxiliares numerarios de las Facultades para percibir determinados sueldos y gratificaciones.

Fuó aprobado el nombramiento del Comité del Patronato de los Museos de Ciencias Naturales.

El Gobierno acordó suprimir los alojamientos para necesidades, sustituyendo esta forma de auxilio mediante trabajos de interes público.

Se acordó prorrogar la actual tasa en el precio de los trigos nacionales y la intervención en el comercio del mismo y de las harinas.

Aprobóse un decreto dando entrada en la Junta Consultiva de Telégrafos a los representantes vigilancia (así dice el telegrama).

Otro decreto fué aprobado estableciendo normas y reglas para hacer efectiva la obligación de los exportadores para que conviertan en pesetas las divisas extranjeras.

Se acordó encargar a la Fábrica de la Casa de la Moneda la emisión de sellos postales de 40 céntimos con la efigie de Castelar, de 30 céntimos con la de Pablo Iglesias, de 15 céntimos con la de Salmerón y de 5 céntimos con la de Pi y Margall.

Detención del mecánico Rada

Esta noche fué detenido cuando iba a entrar en el hotel del comandante Franco su mecánico

Pablo Rada, cuya captura estaba interesada desde antes de las elecciones del día 28 de Junio.

La Policía al detener a Rada le cacheó, hallando en su poder una pistola cargada.

El problema de la tierra. Reunión de la comisión agraria

La comisión agraria, encargada de resolver el problema de la tierra, reunióse en el Ministerio del Trabajo.

El proyecto esbozado según informes, ataca a los latifundios estimando como tales las fincas de cultivo de más de doscientas hectáreas y las fincas de pastos de más de cuatrocientas.

Donde exista el problema del paro de obreros del campo, se crearán Comunidades Campesinas que repartirán las tierras entre los más necesitados.

El Estado aportará ciento veinte millones para pagar los jornales a los campesinos hasta la primera cosecha.

Con la reforma dicha se cree que se remediará el paro de cien mil campesinos.

La comisión cree que se llegarán a expropiar de setecientos cincuenta a mil hectáreas de tierra.

Las indemnizaciones a los propietarios las señalarán en su día las Cortes.

DEL EXTRANJERO

Protesta contra un atentado

Roma.—Todos los periódicos sin excepción protestan enérgicamente contra el atentado preparado por los anarquistas contra la Basílica de San Pedro en la que fué colocada la bomba hallada por la gendarmería.

El cardenal Vidal Barraquer recibido por el Papa

Roma.—S. S. el Papa ha recibido en audiencia especial al cardenal Vidal Barraquer.

La entrevista del Sumo Pontífice y del purpurado catalán ha sido de gran duración.

Iguórase el alcance de la entrevista.

PRENSA ASOCIADA

SERVICIO PARTICULAR

AUTO TURISMO

Pedro Pretus
Calle Cos de Gracia 9 y San Jorge 36

Parada frente al Consey

ESTADISTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 3 de Julio

- 2 terneros, 197 kilos, Binimey-mut.
- 1 vaca, 200, Ferrande.
- 1 idem, 215, Silvano.
- 1 idem y 2 corderos, 178, P. T.
- 1 cordero, 18, F. P.
- 3 idem, 30, Palafanguer Devant.
- 6 cabras y 2 corderos, 85'500, G. Mercadal.
- 2 corderos, 21, B. P.
- 7 idem, 60, Lorenzo Pons.

Día 4

- 1 vaca, 1 cordero, 157, B. P.
- 1 ternero, 131, Estancia Milá.
- 1 idem, 154, Bernat de n' Ponce.
- 1 idem, 140, Son Seguí.
- 1 idem, 150, Estancia Pintaufe.
- 1 ternera, 174, Refal Roig.
- 1 id., 108, San Nicolás Binidelf.
- 1 idem, 101, Tres Jurats.
- 1 idem, 82, Llumene (Infantería).
- 6 corderos, 46, Torre Blanca.
- 3 idem, 28, Lorenzo Pons.
- 10 idem, 60, Santa Catalina.
- 4 idem, 34, P. T.
- 1 idem y 5 cabras, 64, E. P.
- 1 idem y 1 idem, 15'500, G. Mercadal.
- 1 cabra, 10, Seledó.

Día 6

- 1 ternero, 113, Estancia Alqui-duset.
- 1 ternera, 92, Binisefúe Sardina.
- 2 id., 155, Lorenzo Pons.
- 1 id., 88, Llumene (Infantería).
- 3 corderos, 17, P. T.
- 3 corderos y 3 cabras, 52, G. Mercadal.
- 1 cabra, 20, Juan Torres.
- 4 corderos, 62, Turunet.
- 3 id., 29, Beñul.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA
Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del día 17 de Julio de 1931

Franco	41'825
Libras	51'75
Dollars	10'66
Liras	55'67
Interior serie A	62'40
Id. id. B	62'30
Amortizable 5 p. % A. 1920	82'00
Id. B.	82'00
Exterior Serie A	80'00
Oblig. C. Tratat. 6% 1922	90'50
Id. F. C. Nort. Pad. 3%	65'50
Amortizable 5 p. % A. 1917	75'00
Id. B.	75'00
Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6%	000'00
Acciones Nortes fin de mes	00'00
Id. Alicante	00'00
Id. Andaluces	00'00
Id. Orenses	00'00
Id. Coloniales	00'00

Crédito Mercantil de Menorca

MAHON
Bolsa de Barcelona
del día 17 de Julio de 1931

Amort. 5 por 100 A. 1920	80'25
Id. 5 id. B. id.	80'25
Inter. 4 id. A.	62'50
Id. 4 id. B.	62'30
Amort. 5 id. A. 1917	75'15
Id. 5 id. B. id.	75'15
Id. 5 id. A. 1927 li.	89'50
Id. 5 id. B. id. lib.	89'25
Exter. 4 id. A.	80'00
Id. 4 id. B.	79'25
Obligaciones Norte Prioridad	65'50
Alicantes 3% 1.ª hipoteca.	54'50
Andaluces 2.ª serie fijo	25'00
Céd. B. Hip. de España 4%	00'00
» » » 5%	91'75
» » » 6%	100'75
Franco cheque Paris	41'825
Liras id. Roma	55'675
Dollars id. New-York	10'465
Libras id. Londres	51'75
Reichmarks id. Berlin	2'495

MONEDAS DE ORO

Alfonosinos 207'00
Onzas y sus fracciones 267'00
Isabelinas 208'00

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Valor nominal	Dinero	Papel
Obl. Ayunt. Mahón 6% E. 1897	100	
» » » 6% E. 1916	100	
» » » 5% E. 1921	100	
Empréstito 100.000 ptas.	100	
Ayunt. Mahón 5% E. 1921	100	
Empréstito 45.000 ptas.	100	
Ayunt. Mahón 6% E. 1925	100	
» » » 6% E. 1927	100	
libre impuestos	100	100
Ayunt. Mahón 6% E. 1929	100	105
libre impuestos	100	120
Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	120
Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6% libre impuestos.	100	100
Ac. Banco de Menorca.	5	
Banco de Ferrieras	10	
Crédito Mercantil Menorca.	50	78
Sociedad General de Alumbrado	5	
Obl. Sociedad General de Alumbrado 6%	100	102

572 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

Loreto miró a Bonifacio a través de las lágrimas que empañaban sus ojos, y, al fin, hizo un movimiento afirmativo con la cabeza.

—¡Gracias a Dios que has contestado!— exclamó Sánchez.—Bueno quedamos en que os queréis.

—¡Y en que es una gran desgracia que así suceda!—añadió la joven tristemente.

—¡Desgracia! Ya verás: si se tratase de otro género de señorito, tendrías razón; pero ese hombre... ese niño casi, tiene un alma muy grande y no es capaz de nada malo.

—Pero su padre.

—¡Su padre!—murmuró Bonifacio, cerrando los puños con rabia.—No hablemos de él... Luis lo manda. Aquel señor... dirá lo que quiera; pero su hijo hará lo que guste... Déjate de padres.

—Tú, mi buen Bonifacio, todo lo encuentras muy llano; pero en la práctica, verás cómo es un gran infortunio para Luis y para mí que nos amamos.

—Mira, Loretito, cuando se ama bien y firme, la dicha es la misma, no encontrando obstáculos que encontrándolos... La dicha de amar y ser correspondido, es lo primero... Luis sufre, sin duda, porque tú le huyes, porque tú no quieres quererle, aunque le quieras... Por eso no cesa de decir delirando: «¡Ven, Loreto!... ¡No me

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 569

Rascóse el cogote el buen Sánchez, como vacilando entre callarse o soltar la sin hueso, y, por fin, moviendo la cabeza a derecha e izquierda, contestó:

—No, no... En boca cerrada no entran moscas.

—¿Tan poca confianza te inspiro?

—Mira, Loretito, deja que siga camino arriba con mi burro, porque...

—¿Por qué?

—Por nada... Ya sabrás por qué algún día...

—No, no... En eso que callas hay algo que se refiere a mí—exclamó Loreto con afán—. Si no fuera así, no callarías... Eres agradecido, me quieres y...

—¡Vaya si te quiero!

—Luego cuando callas...

—¡Ea! Que no puedo... ¡que no puedo!

—Anda, Bonifacio, seas bueno con Loretito...

¿Quieres que se quede triste la que viste nacer, la que llevaste tanto tiempo sobre ese viejo borriquito a pasear por el campo, la que tanto te quiere, la que...?

Sánchez se conmovió.

A pique estuvo de romper a llorar; pero, en vez de buscar el desahogo en el llanto, lo buscó en la lengua, exclamando:

—Pues, salga lo que salga... Oye.

TEATRO PRINCIPAL

La Empresa de este Teatro, en vista de la estación tan calurosa que estamos pasando, ha acordado suspender las sesiones de cine hasta final de Agosto.

Próxima temporada: ¡Grandes acontecimientos! Gran aparato sonoro «Orpheo» de audición perfecta e irreprochable, que dará a conocer las mejores y más interesantes películas que se han estrenado recientemente y otras nuevas, entre ellas las prohibidas por la Dictadura LA ULTIMA ORDEN Y TEMPESTAD. Además se admirarán MONTE CARLO, EL REY VAGABUNDO, en colores, SU NOCHE DE BODAS, SOMBRAS DEL CIRCO, TODA UNA VIDA, DEL MISMO BARRO, HORIZONTES NUEVOS, LUCES DE LA CIUDAD, EL VALIENTE, UN HOMBRE DE SUERTE.

Ministerio de Cultura 2011

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería,
Papelería y Encuadernaciones

DE

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"
— Y —
"PELIKAN"

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Habana» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Julio, de Gijón el 19 y de Co-ruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Agosto.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el 5 de Julio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 Julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el

12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de Julio, de Cádiz el 26, de Málaga el 27 y Juan de Puerto Rico, La Guayana, Colombia y Cristóbal, Puerto Rico al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el 21 de Julio, de Cádiz el 22, de Málaga el 24 y Santa Cruz de Tenerife, Santa Clara de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Próxima salida el 21 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MADRID, 3, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, D. JUAN F. TALTAVULL, calle de Juan Mir y Mir, n.º 24.

Waterman's Ideal

Pluma IDEAL Waterman predomina en el mundo entero

Agencia General Hassinger S.A. Balmes, 75 Barcelona

De venta en Mahón: Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón



Almohadillas para sellos de correo, chous, de esmeralda construcción duración ilimitada.

DE VENTA: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER Plaza del Príncipe número 17, Mahón

PARA PASAR EL RATO

Monólogos dramáticos, u humorísticos, para SENORITAS o CABALLEROS, propios para representar se en Teatros, Sociedades y Terras, la mayoría en verso, escritos por reputados autores dramáticos.

Precio de cada ejemplar: CINCUENTA CENTIMOS. También hay colecciones de cantares en ediciones distintas a 1 y pesetas.

Los pedidos al señor Director de la Real Academia de Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga, acompañando el importe en sellos de Correos de 25 céntimos a libranza del Giro Mútuo, agregando 30 céntimos para el certificado de cada pedido.

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón

370

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

Y saltó del burro, cogió a Loreto de la mano, la llevó junto a la fuente, y dijo, obligándola a sentarse sobre una piedra:

—Siéntate allí, donde estuviste sentada con don Luis, y oye lo que voy a decirte.

—¡Cómo! ¿Tú sabes...?

—Ya lo ves... por eso callaba... Pero no te asustes, que el viejo Sánchez sabe lo que debe hacer y lo que debe decir... Algo flojucha anda mi cabeza; pero aún discurso y pienso con bastante tino.

—Di, di... Es verdad... Aquí hemos estado Luis y yo... ¡Pero, por Dios, que nadie sepa...!

—Calla, tonta, y escucha.

Hizo una brevísima pausa el viejo, y luego continuó:

—El señorito de Medina, el rico heredero del marqués de Lis, está enamorado de tí, y a tí te sueña, y de tí habla en sus delirios, y a tí te llama, y sin tí... vaya que sin tí se muere, aunque don Cristóbal le haga tragar todos los remedios que tiene metidos en sus cientos de cacharros el bueno del farmacéutico del pueblo.

—¡Dios mío! ¡Me nombra en sus delirios!— exclamó Loreto.— Luego ya todos sabrán...

—Nadie sabe nada... A costa de mi reposo, me he negado a apartarme de su cabecera mientras el enfermo ha estado delirando... Yo he hecho que nadie oyese nada.

—¡Oh! ¡Dios te lo pague, Bonifacio!

—Ya me lo tenías pagado tú con tus limos-

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

371

nas y tu cariño... Conque ahora, a ver cómo hacemos que el marquesito se salve.

—Solamente la ciencia le puede salvar... Don Cristóbal es hombre inteligente y...

—Déjate de don Cristóbal, Loreto... Aquí no puede haber más médico que tú ni más San Cristóbal que tú... Aunque el médico se vuelva loco o se quede calvo pensando en el modo de curar a don Luis, a él no le cura nadie más que esa boquita tuya, diciéndole... «¡Vive, Luis vive!» Loreto enrojó de vergüenza.

Por lo visto, Sánchez estaba enterado de todos los detalles de sus entrevistas con Luis, por los delirios de éste.

El anciano, continuó con aire satisfecho: —Después de todo, no es poca suerte que el mal tenga remedio, porque supongo que tú...

—Yo nada puedo hacer, Bonifacio; comprenda que nada puedo hacer.

—¿Tú puedes hacerlo todo.

—¿De qué manera?

—¡Toma! Pues poco tiene que pensar el asunto. ¿Te quiere Luis?

—Eso parece.

—No parece: eso es.

—Bien, sí.

—¿Le quieres tú?... Contesta. ¿No me contestas?—Vamos, dí, ¿le quieres?